EXTRACTO DE ACTA No. 046 DE 2025 – COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

Fecha	19 de noviembre de 2025
Hora	3:00 p.m.
Lugar	Virtual
Convocante	Gruo de Adquisiciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera
Participantes	Dra. **OLGA LUCÌA RUIZ MORA,** Subgerente Administrativo y Financiero Dra. **MARÍA EUGENIA TOVAR ROJAS,** Subgerente de Producción Dr. **JULIAN DAVID PEÑA MARTINEZ,** Jefe Oficina asesora Jurídica Dr. **OTONIEL CAMARGO RAMIREZ,** Asesor de Gerencia Ing. **JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS,** Jefe Oficina Asesora de Planeación Ing. **RAÚL ERNESTO VARGAS SOLANO,** Subgerente Comercial y de Divulgación Ing. **ALBERTO BARAJAS RAMON,** Jefe Oficina de Sistemas e Informática
Orden Del Día	**1.** Llamado a lista y verificación de quórum. **2.** Autorizar la publicación en la plataforma SECOP II y en la Página web de la INC., de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-021-2025,** cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES DE CONFORMIDAD CON LA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD", por valor de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($700.000.000) M/Cte. incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP 6538 del 14 de noviembre de 2025. **3.** Proposiciones y varios

Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Con la asistencia de los siete (7) miembros del Comité Asesor de Contratación, existe quórum para deliberar y decidir.

2. Autorizar la publicación en la plataforma SECOP II y en la Página web de la INC., de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-021-2025,** cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES DE CONFORMIDAD CON LA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD", por valor de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($700.000.000) M/Cte. incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP 6538 del 14 de noviembre de 2025.

Antecedentes: Programación de la Producción de la Subgerencia de Producción presentó el requerimiento de bienes y servicios radicado bajo el No. 20251610032553, para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos.

Justificación de la contratación por parte del área solicitante:

La Imprenta Nacional de Colombia en adelante INC, creada en 1905, *es* una de las instituciones más emblemáticas en la historia administrativa y cultural del país. Desde sus inicios, su misión ha estado orientada a garantizar la producción, edición e impresión de documentos oficiales del Estado, consolidándose como la entidad encargada de difundir la información normativa, legal y administrativa que sustenta la gestión pública. Durante más de un siglo, la Imprenta Nacional ha sido un eje fundamental para la transparencia, la memoria institucional y la comunicación entre el Estado y la ciudadanía. Así. la INC como Empresa Industrial y Comercial del Estado tiene como objeto la "edición, impresión, divulgación y comercialización" de "documentos, publicaciones. Impresos" de todas las entidades nacionales que Integra las ramas del poder público en Colombia", según lo establecido en el artículo 2º de la Ley I 09 de

1994, modificado por el Artículo 269 de la ley 1450 de 20l l.

El cumplimiento de esta misión ha estado estrechamente ligado a la adquisición constante de insumos para impresión. Papeles de diferentes características, tintas, cartuchos, planchas, repuestos y demás materiales gráficos constituyen la base operativa de su labor. Sin estos suministros, la Imprenta Nacional no podría llevar a cabo su función esencial: producir publicaciones como el Diario Oficial, documentos de carácter legislativo, material informativo y de divulgación que respaldan el funcionamiento del aparato estatal.

La Imprenta Nacional de Colombia es una Empresa Industrial y Comercial del Estado vinculada al Ministerio del Interior, según lo establecido en el artículo 2º de la Ley l 09 de 1994, modificado por el Artículo 269 de la ley 1450 de 201l, así lascosas la Imprenta Nacional de Colombia para el cumplimiento de su objeto misional requiere el suministro de planchas ecológicas con revelado ecológico en procesadora o reveladas en impresión, en diferentes medidas y calibres, con el fin de atender la demanda de nuestros clientes dentro del proceso productivo del área de CTP *(Computer to Piafe)* de la planta de producción.

(…).

El área de Adquisiciones realizó el respectivo estudio de mercado para el suministro de planchas ecológicas con revelado ecológico, en el cual participaron las firmas ECO 3 Colombia y Terna Soluciones Gráficas. Como resultado de este análisis, se adoptó como precio techo el valor más alto cotizado, con el propósito de evitar reprocesos en caso de que el oferente con la propuesta económica más favorable no cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas establecidas en la invitación, o no suscriba el contrato. De esta manera, se garantiza la posibilidad de acudir a la siguiente propuesta habilitada, sin afectar la continuidad del suministro.

Así mismo, para la definición del presupuesto requerido de este proceso de contratación se estableció el promedio anual de consumo de planchas ecológicas en el periodo 2023 a 2025, información consolidada del Informe de Entradasy Salidas del Almacén del aplicativo SEVEN. Este consolidado se evidencia en la siguiente tabla:

Nombre del producto	Cantidades consumidas			Promedio Anual
	2023	2024	2025	
PLANCHA ECOLOGICA TAM. 525 x 459 MM CAL 15 SPEED 52	257	246	146	217
PLANCHA ECOLOGICA TAM. 1050 x 795 MM CAL 30 KBA	229	879	1.103	737
PLANCHA ECOLOGICA TAM. 730 x 605 MM CAL 30 SAKURAI	1.281	2.406	2.869	2.186
PLANCHA ECOLOGICA TAM. 745 x 605 MM CAL 30 SM-74	4.681	7.304	8.212	6.733
PLANCHA ECOLOGICA TAM. 1030 x 790 MM CAL 30 CD-102	5.296	8.048	8.212	7.186

El ordenador del Gasto autorizó a través de la plataforma ORFEO dar inicio al trámite precontractual.

El secretario del Comité Asesor de Contratación Informa que este requerimiento se realiza bajo la modalidad de Contratación Pública de conformidad al literal a) del artículo 34 del Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023).

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con un presupuesto de hasta SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($700.000.000) M/Cte. incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP 6538 del 14 de noviembre de 2025.

El Grupo de Adquisiciones teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 del manual de contratación, solicitó el aval técnico, Jurídico, Financiero y económico con el fin de ser presentada al comité de contratación para la autorización de la publicación de la invitación en la plataforma del Secop II y en la Página Web de la INC.

Los miembros del Comité Asesor de Contratación acuerdan que se ajuste la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-021-2025,** en los siguientes aspectos**:**

En el punto **7.2.1 PLAZOS:**

PLAZO DE ENTREGA:	Será de UN (1) DÍA CALENDARIO, a partir de la solicitud de cada pedido, por parte del supervisor del contrato.

En el punto **8.1 Asignación de puntaje**

La calificación de las propuestas tendrá un puntaje máximo de **1.000 puntos**, y se asignará así:

Criterio de Evaluación	Forma de acreditación	Puntaje
Factor Económico	Menor precio ofertado	1000
TOTAL		**1000**

Descripción de calificación

Se asignará un puntaje máximo de 1000 puntos al oferente que presente el menor precio en su oferta global, de acuerdo con lo especificado en el numeral 1 (Descripción del bien o servicio). Para los demás oferentes, se aplicará un sistema de puntaje proporcional basado en la regla de tres inversas.

Nota: La propuesta presentada no podrán superar los precios techo unitario establecidos.

J. ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO

(…).

En el caso de que el supervisor del contrato detalle y pruebe el cumplimiento tardío, el descuento aplicado será por:

TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA	PORCENTAJE (%)
Hasta DOS (2) días adicionales al tiempo máximo de entrega	2%
Mayor a DOS (2) días desde el tiempo máximo de entrega	5%

Los demas requisitos establecidos en la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-021-2025,** permanecerán incólume.

RECOMENDACIÓN	Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, con base en el requerimiento y sustentación presentada por la Subgerente de Producción, Dra. María Eugenia Tovar Rojas, y los ajustes planteados autorizan la publicación en la plataforma SECOP II y en la Página web de la INC., de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-021-2025,** cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES DE CONFORMIDAD CON LA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD", por valor de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($700.000.000) M/Cte. incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP 6538 del 14 de noviembre de 2025.

No habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión siendo las 3:30 p.m., del 19 de noviembre de 2025.

VÍCTOR MANUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR
Secretario Comité Asesor de Contratación